

MÍNIMA CUANTÍA No. MC-025-2024

**PROCEDIMIENTO DE ESCOGENCIA DE CONTRATISTA PARA LA
MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA**

**OBJETO: COMPRAVENTA DE EQUIPOS PARA LA ESPECIALIDAD DE
OFTALMOLOGÍA PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA DE LA E.S.E HOSPITAL DE
SARARE.**

Habiéndose presentado una (01) oferta, como consta en la apertura de sobres de las ofertas, se inicia por parte del comité evaluador la verificación de requisitos habilitantes.

PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR OFERTA PRESENTADA
1	Laboratorios Alcon de Colombia S.A. 860.019.041-6	238.714.000

Acto seguido, el comité evaluador procederá a realizar la verificación de los aspectos de la oferta de menor valor, que en el caso que nos ocupa es la presentada por la empresa **Laboratorios Alcon de Colombia S.A**, identificado con el Nit Nro. **860.019.041-6** representada legalmente por el señor **Pablo Javier Sanchez** la cedula de ciudadanía Nro. **7572863** expedida en ARGENTINA.

Se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos de la propuesta conforme lo contemplado en la invitación publica:

1. VERIFICACION TECNICA Y ECONOMICA DE LA PROPUESTA.

NOMBRE DEL EQUIPO	DESCRIPCIÓN	CANT	CUMPLE/NO CUMPLE
EQUIPO PARA FACOEMULSIFICACIÓN	1. Dimensiones.	1	CUMPLE
	1.1. Consola		CUMPLE
	1.1.1. Altura de mínimo 36 cm.		CUMPLE
	1.1.2. Largo de mínimo 31 cm de largo.		CUMPLE
	1.1.3. Profundidad de mínimo 30 cm.		CUMPLE
	2.1. Pedal.		CUMPLE
	2.1.1. Altura de mínimo 12 cm.		CUMPLE
	2.1.2. Largo de mínimo 22 cm de largo.		CUMPLE
	2.1.3. Profundidad de mínimo 32 cm.		CUMPLE
	3.1. Carro.		CUMPLE
	3.1.1. Altura de mínimo 155cm.		CUMPLE



3.1.2. Largo de mínimo 56 cm de largo.	CUMPLE
3.1.3. Profundidad de mínimo 67 cm.	CUMPLE
2.Características Generales.	CUMPLE
2.1. Control remoto.	CUMPLE
2.1.1. Mínimo 6 canales	CUMPLE
2.1.2. Con Batería.	CUMPLE
2.2. Sistema	CUMPLE
2.2.1. Temperatura de trabajo en rango de mínimo 10°C a 35°C o más.	CUMPLE
2.2.2. Humedad tolerable de mínimo 10% a mínimo 95%.	CUMPLE
2.2. Consola con protección contra choques.	CUMPLE
2.3. Tarjeta de datos de mínimo 6 GB.	CUMPLE
2.4. Tasa de aspiración de mínimo 60 cc/min.	CUMPLE
2.5. Potencia de coagulación de mínimo 10W.	CUMPLE
3. Pieza de mano.	CUMPLE
3.1. Frecuencia de trabajo resonante de 4KHz a 40 kHz o mayor.	CUMPLE
3.2. Frecuencia de trabajo resonante de 3KHz a 30 kHz o mayor.	CUMPLE
3.3. Velocidad de punta en rango de mínimo 2 m/s a máximo 11 m/s.	CUMPLE
4. Modos de trabajo	CUMPLE
4.1. Vit anterior.	CUMPLE
4.2. Vit Epi	CUMPLE
4.3. Corte de I/A	CUMPLE
4.4. I/A Corte	CUMPLE
4.5. Irid Periférica	CUMPLE
4.6. Visco-Asp	CUMPLE
5. Requerimientos eléctricos.	CUMPLE
5.1. Tensión de entrada en rango de 100 a 240VCA a 60 Hz	CUMPLE
5.2. Corriente de entrada en rango 1 A a 3A.	CUMPLE
6.Accesorio.	CUMPLE
6.1. Pieza de vitrectomía eléctrica.	CUMPLE
6.2. Pieza de mano.	CUMPLE
6.3. Carro de transporte.	CUMPLE



**HOSPITAL
DEL SARARE**
Empresa Social del Estado

CODIGO

JUR-02-F01

REVISIÓN No.

2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

**INFORME DE EVALUACIÓN
TECNICA**

Evolucionamos pensando en usted

Página 3 de 3

Conclusión: Se encuentra que la propuesta presentada por **Laboratorios Alcon de Colombia S.A.**, identificado con el Nit Nro. **860.019.041-6** representada legalmente por el señor **Pablo Javier Sanchez** la cedula de ciudadanía Nro. **7.572.863** expedida en **ARGENTINA CUMPLE** con los requisitos técnicos de la Invitación Publica.

Saravena, 21 de junio de 2024

JENNIFER DESSIRET AYALA C.
JENNIFER DESSIRET AYALA C.
Técnico Administrativo
Evaluador Aspectos Técnicos

Sofia Buenahora Quintero
SOFIA BUENAHORA QUINTERO
Técnico Administrativo/Apoyo Biomédico
Evaluador Aspectos Técnicos